

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN

949

*Corrección de errores en Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de 15 de enero de 2020 por la cual se convocan las pruebas libres de certificación de nivel de determinados idiomas de las escuelas oficiales de idiomas de las Illes Balears para el año 2020 (BOIB núm. 11, de 25 de enero)*

Advertidos los errores, que se indican a continuación, en Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de 15 de enero de 2020 por la cual se convocan las pruebas libres de certificación de nivel de determinados idiomas de las escuelas oficiales de idiomas de las Illes Balears para el año 2020 (BOIB núm. 11, de 25 de enero). Con el fin de corregirlos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, se llevan a cabo las correcciones siguientes:

En el ANEXO 1, Bases de la convocatoria

Allí donde dice:

#### ANEXO 1 Bases de la convocatoria

#### 1. Idiomas, niveles y lugares donde se tienen que llevar a cabo las pruebas

1.1 Se convocan las pruebas libres de certificación en las convocatorias ordinaria y extraordinaria de los niveles y los idiomas y en los centros que se detallan a continuación:

a) **Alemán:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2, nivel avanzado C1 y nivel avanzado C2 en la Escuela Oficial de Idiomas (en adelante, EOI) de Palma.

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2 y nivel avanzado C1 en l'EOI de Eivissa.

Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en las EOI de Calvià, Inca, Manacor y Maó.

Nivel básico A2 en la EOI de Ciutadella

b) **Inglés:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2, nivel avanzado C1 y nivel avanzado C2 en las EOI de Palma, Calvià, Manacor, Inca, Eivissa y Maó.

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2 y nivel avanzado C1 en la EOI de Ciutadella y en la extensión de Formentera.

Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en la extensión de Alcudia.

c) **Árabe:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en la EOI de Palma.

d) **Catalán:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2, nivel avanzado C1 y nivel avanzado C2 en las EOI de Palma, Eivissa y Maó.

e) **Español lengua extranjera:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2 y nivel avanzado C1 en la EOI de Palma.

Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en la EOI de Eivissa.

f) **Francés:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2 y nivel avanzado C1 en la EOI de Palma.

Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en las EOI de Manacor, Eivissa y Maó.

Nivel básico A2 y nivel intermedio B1 en la EOI de Inca y de Ciutadella.

g) **Italiano:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2 y nivel avanzado C1 en la EOI de Palma.

Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en la EOI de Eivissa y en la EOI de Maó.

Nivel básico A2 y nivel intermedio B1 en la extensión de Formentera.



**h) Ruso:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en la EOI de Palma.

**i) Chino:** Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en la EOI de Palma.

1.2. La inscripción da derecho a presentarse a la convocatoria ordinaria (meses de mayo y junio) y a la extraordinaria (mes de septiembre).

1.3. Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, la prueba se realizará en la escuela oficial de idiomas solicitada en la inscripción. El traslado del expediente de los alumnos de modalidad libre no se puede autorizar en ningún caso.

1.4. Las personas que deseen presentarse a las pruebas de catalán en la isla de Mallorca, deberán inscribirse en la EOI de Palma

Tabla resumen de los niveles ofrecidos por idioma en la modalidad libre en cada EOI

	ALEMÁN	ÁRABE	CATALÁN	CHINO	ESPAÑOL	FRANCÉS	INGLÉS	ITALIANO	RUSO
<b>PALMA</b>	A2, B1, B2, C1, C2	A2, B1, B2	A2, B1, B2, C1, C2	A2, B1, B2	A2, B1, B2, C1	A2, B1, B2, C1	A2, B1, B2, C1, C2	A2, B1, B2, C1	A2, B1, B2
<b>CALVIÀ</b>	A2, B1, B2						A2, B1, B2, C1, C2		
<b>INCA</b>	A2, B1, B2					A2, B1	A2, B1, B2, C1, C2		
<b>Ampliació ALCÚDIA</b>							A2, B1, B2		
<b>MANACOR</b>	A2, B1, B2					A2, B1, B2	A2, B1, B2, C1, C2		
<b>EIVISSA</b>	A2, B1, B2, C1		A2, B1, B2, C1, C2		A2, B1, B2	A2, B1, B2	A2, B1, B2, C1, C2	A2, B1, B2	

**Debe decir:**
**ANEXO 1**  
**Bases de la convocatoria**
**1. Idiomas, niveles y lugares donde se tienen que llevar a cabo las pruebas**

1.1 Se convocan las pruebas libres de certificación en las convocatorias ordinaria y extraordinaria de los niveles y los idiomas y en los centros que se detallan a continuación:

**a) Alemán:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2, nivel avanzado C1 y nivel avanzado C2 en la Escuela Oficial de Idiomas (en adelante, EOI) de Palma.

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2 y nivel avanzado C1 en l'EOI de Eivissa.

Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en las EOI de Calvià, Inca, Manacor y Maó.

Nivel básico A2 en la EOI de Ciutadella

**b) Inglés:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2, nivel avanzado C1 y nivel avanzado C2 en las EOI de Palma, Calvià, Manacor, Inca, Eivissa y Maó.

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2 y nivel avanzado C1 en la EOI de Ciutadella y en la extensión de Formentera.

Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en la extensión de Alcudia.

**c) Árabe:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en la EOI de Palma.

**d) Catalán:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2, nivel avanzado C1 y nivel avanzado C2 en las EOI de Palma, Eivissa y Maó.

**e) Español lengua extranjera:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2 y nivel avanzado C1 en la EOI de Palma.

Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en la EOI de Eivissa.



**f) Francés:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2 y nivel avanzado C1 en la EOI de Palma.  
 Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en las EOI de Manacor, Eivissa y Maó.  
 Nivel básico A2 y nivel intermedio B1 en la EOI de Inca y de Ciutadella.

**g) Italiano:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1, nivel intermedio B2 y nivel avanzado C1 en la EOI de Palma.  
 Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en la EOI de Eivissa y en la EOI de Maó.  
 Nivel básico A2 y nivel intermedio B1 en la extensión de Formentera.

**h) Ruso:**

Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en la EOI de Palma.

**i) Chino:** Nivel básico A2, nivel intermedio B1 y nivel intermedio B2 en la EOI de Palma.

1.2. La inscripción da derecho a presentarse a la convocatoria ordinaria (meses de mayo y junio) y a la extraordinaria (mes de septiembre).

1.3. Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, la prueba se realizará en la escuela oficial de idiomas solicitada en la inscripción. El traslado del expediente de los alumnos de modalidad libre no se puede autorizar en ningún caso.

1.4. Las personas que deseen presentarse a las pruebas de catalán en la isla de Mallorca, deberán inscribirse en la EOI de Palma

Tabla resumen de los niveles ofrecidos por idioma en la modalidad libre en cada EOI

	ALEMÁN	ÁRABE	CATALÁN	CHINO	ESPAÑOL	FRANCÉS	INGLÉS	ITALIANO	RUSO
<b>PALMA</b>	A2, B1, B2, C1, C2	A2, B1, B2	A2, B1, B2, C1, C2	A2, B1, B2	A2, B1, B2, C1	A2, B1, B2, C1	A2, B1, B2, C1, C2	A2, B1, B2, C1	A2, B1, B2
<b>CALVIÀ</b>	A2, B1, B2						A2, B1, B2, C1, C2		
<b>INCA</b>	A2, B1, B2					A2, B1	A2, B1, B2, C1, C2		
<b>Ampliació ALCÚDIA</b>							A2, B1, B2		
<b>MANACOR</b>	A2, B1, B2					A2, B1, B2	A2, B1, B2, C1, C2		
<b>EIVISSA</b>	A2, B1, B2, C1		A2, B1, B2, C1, C2		A2, B1, B2	A2, B1, B2	A2, B1, B2, C1, C2	A2, B1, B2	
<b>Ampliació FORMENTERA</b>							A2, B1, B2, C1	A2, B1	
<b>MAÓ</b>	A2, B1, B2		A2, B1, B2, C1, C2			A2, B1, B2	A2, B1, B2, C1, C2	A2, B1, B2	
<b>CIUTADELLA</b>	A2					A2, B1	A2, B1, B2, C1		

Palma, 29 de enero de 2020

**El director general de Planificación, Ordenación y Centros**  
 Antoni Morante Milla

